ACTA N° 36/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúne la Srta. Alejandra González, funcionaria de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de **Contratación Directa N° 17/2017 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UTGS"** - PLURIANUAL, con I.D. N° 328.877, Expte. N° 312.774 del Objeto de Gasto O.G. 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias".

Presentaron sus ofertas las empresas que se citan a continuación:

EMPRESA:	RUC:
Vanguardia de Eva Natalia Pereyra	2206452-4
JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino	3378226-1
Agro-Abasto E.I.R.L.	80044062-5
Fumisa S.A	80018674-5

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación establecido en el llamado: por **el Total**, los precios ofertados son los sgtes.:

Pliego de Bases y Condiciones						Vanguardia de Eva Natalia Pereyra		JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino		Agro-Abasto E.I.R.L.		Fumisa S.A	
Ít e m	CC	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present ación	Canti dad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	7.[illegible]1 03-001	Fumigación de local	Mes	Evento	12	1.200.000	14.400.000	1.400.000	16.800.000	1.800.000	21.600.000	1.050.000	12.600.000

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Vanguardia de Eva Natalia Pereyra	JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino	Agro-Abasto E.I.R.L.	Fumisa S.A
Formulario de Oferta, 90 días	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 5% del monto total ofertado, plazo de vigencia 120 días	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Jorge Arguello

Vanguardia
Abog. Ma. del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACTA N° 36/2017

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Vanguardia de Eva Natalia Pereyra	JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino	Agro-Abasto E.I.R.L.	Fumisa S.A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	N/A	Activo SIPE	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	N/A	Activo SIPE	Activo SIPE

Jorge Arguello

Vanguardia
Abog. Ma. del Carmen Cerdozo
Dpto. de Licitaciones

ACTA N° 36/2017

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Vanguardia de Eva Natalia Pereyra	JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino	Agro-Abasto E.I.R.L.	Fumisa S.A
Constancia del SIPE N°	1450800	1451432	1450703	1451571
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

La representante de la empresa Vanguardia, manifiesta que la oferta de la empresa Fumisa S.A., tiene su oferta firmada por la Sra. Ruth Delgado P/A= por autorización, siendo el firmante y representante legal de la Empresa el Ing. Julio César Quevedo, no presentando en su oferta poder que autorice su representación para licitaciones, verificar el poder que aparece activo en el SIPE si realmente incluye el nombre de la Sra. Ruth Delgado y si la misma es apoderada de la empresa; no presenta C.I la Sra. Ruth Delgado. Así también no presenta Certificado de Origen Nacional.

Así también la representante de la firma Vanguardia deja constancia que la empresa Agro-Abasto no presenta Certificado de Origen Nacional.
Siendo las 11:20 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Alejandra González, Unidad Operativa de Contrataciones
Jorge Arguello, C.I. N° 337.826 JD Servicios
María del Carmen Cardozo, C.I. N° 2.298.909 Varguardia
Anibal Fleitas, C.I N° 2.268.276 Fumisa S.A.

Vanguardia
Abog. Mc. del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones